



11 de agosto de 2022

Sra. Argie Díaz
Directora
Fondos ESG
Departamento de la Familia

Estimada señora Díaz:

Según solicitado desglosamos acompañamos la información relacionada al uso de los fondos ESG-CV asignados a nuestra organización para responder al COVID 19 a través de nuestro albergue de emergencia temporero. Las partidas aprobadas fueron las de servicios esenciales, gastos operaciones adquisición y otros gastos de renovación.

- a. Mensaje-“Los fondos ESG-CV asignados al Hogar Nueva Mujer han apoyado para la contratación de personal de servicio directo a las víctimas para atender aspectos de seguridad, manejo de casos, servicios médicos, legales, entre otros. También hemos podido adquirir un vehículo de motor para transportar a la población albergada y un vagón para ofrecer servicios de enfermería que cuenta con un cuarto de aislamiento para COVID 19. De igual forma, hemos podido adquirir equipo médico, educativo y realizado reparaciones menores a la estructura física del albergue
- b. Cantidad de personas atendidas-Se han albergado 16 personas en el Programa de Albergue Temporal.

Acompañamos fotos de equipo adquirido y mejoras realizadas a planta física. Agradecemos la oportunidad de poder recibir estos fondos que nos han permitido fortalecer los servicios para las víctimas de violencia de género durante la pandemia del COVID 19.

Estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier duda o pregunta al respecto.

Cordialmente,


Vilmarie Rivera-Sierra, Ma. Ed.
Directora Ejecutiva

Anejos

“Promoviendo el respeto hacia la dignidad de la Mujer...”



Almacén artículos personales



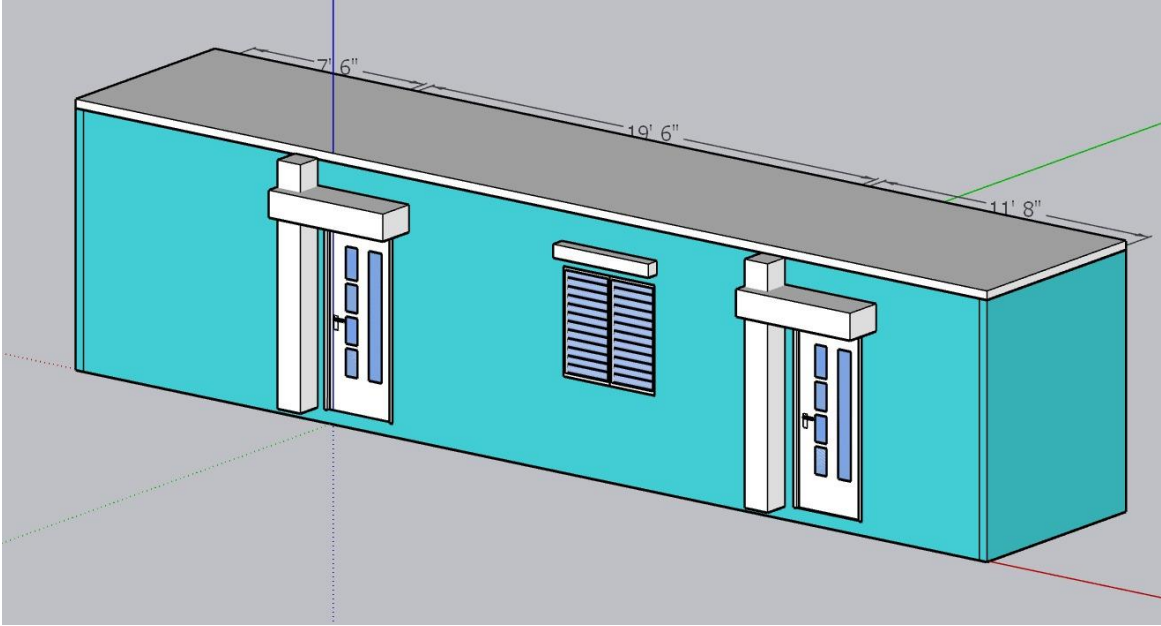
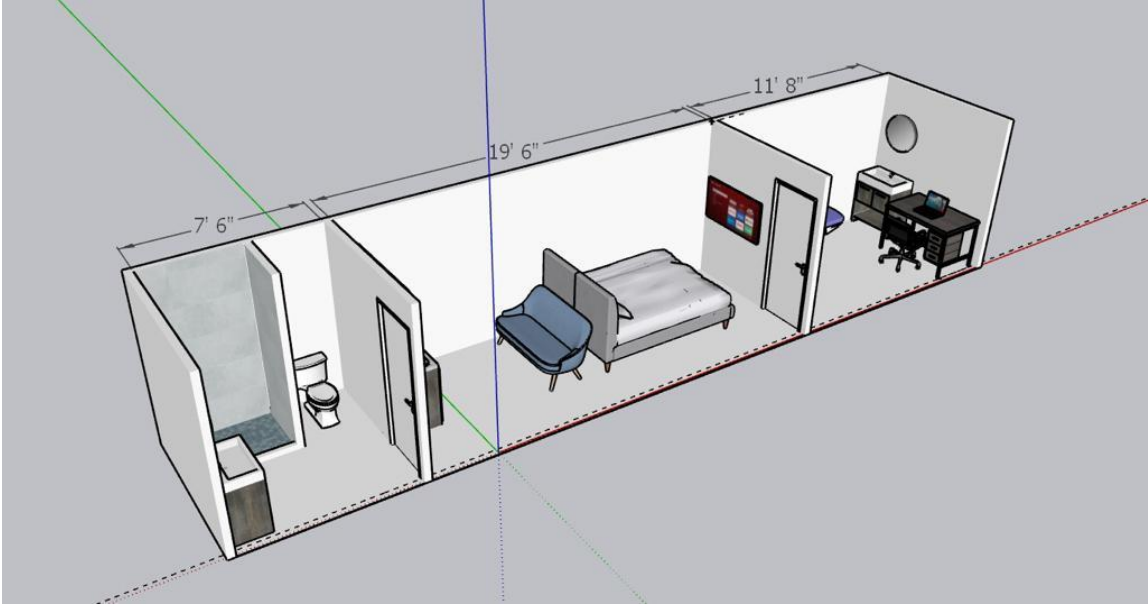
Tratamiento de techo



Remodelación baño albergue



Adquisición de vagón área de enfermería y cuarto de aislamiento



Adquisición de vehículo

